



NIT.800.091.594-4

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES**

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	CUARTO INFORME POR PRODUCTOS – 2020	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	No se reporta ningún desempeño deficiente	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	80%	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN OTROSÍ ADICIÓN CONTRATO	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	-	-
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	SI	
PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	SI	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
ÁREA	DIRECCIÓN SALUD PÚBLICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	202000000605	
FECHA DE CONTRATO	27 de agosto de 2020	
CONTRATISTA	Anderson Fabian Castañeda Cajamarca	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	C.C. 1.014.222.575 de Bogotá D.C.	
PROYECTO	"Desarrollo de capacidades e intervenciones desde un enfoque diferencial buscando mejorar los modos, condiciones y estilos de vida saludable, favorecer el envejecimiento activo y reducir las enfermedades no transmisibles en el departamento de Caquetá." registrado en el banco de proyectos con código BPIN 2020006180072,	
VALOR	\$ 21.225.000	
VALOR OTROSÍ DE ADICIÓN	No aplica	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista, hasta el 30 de diciembre de 2020.	
FECHA ACTA DE INICIO	01 de septiembre de 2020	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2020	
ADICION	No aplica	
PRORROGA	Sin prorroga	
SUSPENSIÓN	Inicio: No aplica	Fin: No aplica
ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.	Póliza No. 36-44-101047996	FECHA DE APROBACION DE POLIZA: 27/08/2020

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013

 GOBIERNO DE CAQUETÁ NIT.800.091.594-4	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
---	---	---

		FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA OTROSI DE ADICIÓN: No aplica
CDP No. 20200800904 DEL 04/08/2020	RP No. 2020081993 DEL 27/08/2020	
CDP OTROSI No. No aplica	RP OTROSI No. No aplica	

OBJETO: El contratista se obliga con el Departamento del Caquetá, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para garantizar acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias relacionadas al envejecimiento activo y tendiente a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación y seguimiento a los factores del riesgo en la Población Adulto Mayor del Departamento de Caquetá, en el marco de las políticas públicas nacionales y departamentales vigentes, de acuerdo a las competencias de la entidad territorial.

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El Contratista, **ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA**, cumplió con los productos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

N. o	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIE NTO	OBSERVACIONES
	El CONTRATISTA, conservando su autonomía deberá cumplir con las siguientes obligaciones:			
1	Realizar la actualización de la Caja de Herramientas: 1. Carpeta con: Normograma (información que contenga normatividad Internacional, Nacional y departamental), lineamientos técnicos adaptados al Departamento relacionados con el componente de Envejecimiento y Vejez.	100%	N/A	Ninguna
2	Participar en el seguimiento y evaluación técnica de las actividades del Plan de intervenciones colectivas – PIC, dirigidas a población adulta mayor incluyendo acciones del componente condiciones crónicas prevalentes de la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles, de acuerdo con lo establecido con los anexos técnicos del PIC departamental 2020.	0%	N/A	Ninguna
3	Participar en la ejecución de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación – IEC del Departamento, de acuerdo a las metas y estrategias	100%	N/A	Ninguna

Elaborado por: Equipo de Planeación Enero de 2013	Revisado por: Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador Enero de 2013	Aprobado por: Jefe de la oficina de RRHH Enero de 2013
--	---	---



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



	relacionadas al componente de Envejecimiento y Vejez o según necesidad de la Dirección Técnica de Salud Pública por perfil profesional.			
4	Participar en la Vigilancia de los eventos de interés en salud pública relacionados al componente de Envejecimiento y Vejez.	100%	N/A	Ninguna
5	Elaborar el Plan de Asistencia Técnica, dirigido a las ESE - IPS, alcaldías municipales, EAPB u otros actores del Sistema, concertado con supervisor contractual.	100%	N/A	Ninguna
6	Participar en la formulación del Plan de Intervenciones Colectivas Departamental 2021 de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del Ministerio de Salud y Protección Social garantizando la articulación con las diferentes Dimensiones para establecer actividades para el beneficio de la Población adulta mayor incluyendo el componente de condiciones crónicas prevalentes.	100%	N/A	Ninguna
7	Realizar asistencia técnica a las 16 alcaldías municipales del departamento en la normatividad vigente relacionada al componente de envejecimiento y vejez.	100%	N/A	Ninguna
8	Realizar asistencia técnica a IPS y EAPB en la normatividad vigente del componente de envejecimiento y vejez, relacionada con las competencias de dichos actores del SGSSS.	100%	N/A	Ninguna
9	Participar en las acciones establecidas en plan de trabajo o cronograma de actividades para la implementación de la política pública departamental de envejecimiento y vejez, de acuerdo a las competencias del sector salud.	100%	N/A	Ninguna
10	Vigilar el 100% de los Centros Vida para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá (Proceso de autorización de funcionamiento) a través del monitoreo a planes de mejoramiento establecidos por cada institución y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social proferidas en la Resolución 0024 de 2.017 y Resolución 0055 de 2.018 en articulación con el técnico de saneamiento municipal.	100%	B	Se realizó vigilancia a la totalidad de los centros vida.
11	Vigilar 100% de los Centros de Protección integral para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá (Centros de Bienestar del Adulto Mayor) a través del monitoreo a planes de mejoramiento establecidos por cada institución, lo cual permita	100%	B	Se realizó vigilancia a la totalidad de los centros de protección.

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



	verificar la calidad de los servicios ofrecidos a esta población de acuerdo a la normatividad vigente.			
12	Diseñar o actualizar base de datos o herramienta ofimática que consolide información de centros de protección y centros vida para personas mayores en el departamento de Caquetá, con las variables requeridas para el análisis y seguimiento que corresponda a la Secretaría de Salud Departamental.	100%	B	Se presenta consolidado final
13	Realizar seguimiento a las administraciones municipales en el cumplimiento de funciones relacionadas a la promoción y vigilancia de la garantía de la atención integral en las instituciones que prestan servicios sociales a la población adulto mayor.	100%	N/A	Ninguna
14	Diseñar instrumento requerido para las acciones IVC en Centros que prestan servicios sociales a la persona mayor que cuente con los criterios estandarizados, parametrizados y de calidad correspondientes.	100%	N/A	Se entregan instrumentos validados
15	Realizar asistencia técnica y seguimiento de la operativización de los Comités Municipales de Envejecimiento-Vejez en los 16 municipios.	100%	N/A	Ninguna
16	Operativizar el comité departamental de envejecimiento y vejez del departamento, de acuerdo a las competencias de la entidad territorial, garantizando la presentación de informes a la Mesa de Grupos poblacionales y/o CODPOS.	100%	B	Se realizó segunda y última reunión de la vigencia
17	Apoyar a la Dirección de Salud Pública la estructuración técnica de respuestas a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la Gobernación, actores, sectores, particulares y entes de control, conforme se requiera y que se relacionen con el objeto contractual.	100%	B	Se apoyó según requerimiento realizado.
18	Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en las acciones del Plan de Contingencia para la prevención de la propagación del Covid 19 en el Departamento, de acuerdo a los lineamientos nacionales de la dimensión - componente o estrategia a cargo del PDSP.	100%	B	Se presenta informe sobre apoyo en acciones COVID-19
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		80%	B	BUENO

*Cuadro diligenciado por el contratista y por el supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	OBSERVACIONES (Frecuencia de Obligaciones y/o
---------------------	-------------	--------------	---

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



				Actividades por el Plazo del Contrato)
1	Lista de verificación de actualización de caja de herramientas con revisión o validación por parte de profesional designado por la Dirección Técnica de Salud Pública en la consolidación de la información para la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	100%	N/A	Uno (1)
2	Informe ejecutivo con los respectivos soportes (por ejemplo, informes de seguimiento y evaluación técnica de los informes presentados por los ejecutores PIC, o correos electrónicos, o actas de mesa de trabajo para revisión y demás que se lleguen a derivar del cumplimiento de la obligación).	0%	N/A	Indeterminado
3	Informe de ejecución del Plan de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación – IEC con los respectivos anexos	100%	N/A	Uno (1)
4	Informe ejecutivo con los respectivos anexos (Actas de reunión de Unidades de Análisis (mínimo 2) o presentaciones, entre otros)	100%	N/A	Indeterminado, mínimo uno (1).
5	Plan de Asistencia Técnica concertado.	100%	N/A	Uno (1)
6	Informe ejecutivo con los respectivos anexos (Actas reunión, e-mail con actividades propuestas o anexos donde se visualicen las actividades para adultos mayores).	100%	N/A	Uno (1)
7	Acta de asistencia técnica (con participación de los 16 Municipios)	100%	N/A	Uno (1)
8	Acta de asistencia técnica	100%	N/A	Dos (2) Una por tipo de actor.
9	Informe ejecutivo con los anexos que se deriven de la ejecución de la obligación contractual (Actas de reunión o planillas de asistencias o grabaciones o pantallazos de conexión, entre otras).	100%	N/A	Una (1)
10	Informe ejecutivo de los resultados de la vigilancia a los Centros Vida para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá con anexos que se deriven de la ejecución del mismo (evidencias por Municipio).	100%	B	Uno (1)
11	Acta o informe del proceso de vigilancia a Centros de Bienestar del Adulto Mayor	100%	B	9 (uno por establecimiento)
12	Base de datos o herramienta ofimática actualizada	100%	B	Uno (1)

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



13	Informe ejecutivo con los soportes derivados del mismo	100%	N/A	Uno (1)
14	Instrumento diseñado y documentado	100%	B	Uno (1)
15	Informe de seguimiento con los respectivos anexos (comunicaciones escritas o actas de reuniones o instrumentos de verificaciones)	100%	N/A	Uno (1)
16	Acta de reunión con los respectivos anexos	100%	B	Dos (2)
17	Informe de comunicaciones escritas proyectadas (tales como oficios, circulares, correos electrónicos, según corresponda).	100%	B	tres (3)
18	Informe ejecutivo con los respectivos anexos	100%	B	Una (1)
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		80%	B	BUENO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2020 – 12	2020 – 11 – 26	\$ 271.700
SALUD	2020 – 12	2020 – 11 – 26	\$ 212.300
ARL	2020 – 12	2020 – 11 – 26	\$ 8.900

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se hace entrega del informe del periodo comprendido, en forma física (impresa), donde se detalla la ejecución de las actividades contratadas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1.Obligación específica No. 10:

- ✓ Informe ejecutivo, PDF.
- ✓ Carpeta con soportes de vigilancia a los centros vida en formato PDF.

2.Obligación específica No. 11:

- ✓ Acta de reunión y soportes, PDF.

3.Obligación específica No. 12:

- ✓ Base de datos instituciones adulto mayor, instrumentos de monitoreo. Formato EXCEL.

4.Obligación específica No. 14:

- ✓ Acta en formato Word.
- ✓ Documento instructivo en formato Word.
- ✓ Ponderación para calificar en formato Excel.
- ✓ Normas en formato PDF.

5.Obligación específica No. 16:

- ✓ Acta N°28 del 19 de noviembre del 2020, oficios y circulares externas de convocatoria, listado de asistencia y captura de pantalla videoconferencia.

6.Obligación específica No. 17:

- ✓ a) oficio SS90-2926 26-11-2020, formato PDF.
- ✓ b) oficio SS90-00117 26-11-2020, formato PDF.

7.Obligación específica No. 18:

- ✓ Informe ejecutivo, PDF.
- ✓ Listado de asistencia en formato PDF.
- ✓ Registro fotográfico en formato PDF.

***Se realiza entrega de evidencias de productos en medio físico a expediente contractual, medio magnético en CD-ROM y Carpeta Drive Salud Pública 2020 de contrato N°605 27/08/2020.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT.800.091.594-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 1 diciembre de 2020

SUPERVISOR

DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
C.C. 40.611.640 de Florencia

CONTRATISTA

ANDERSON FABÍAN CASTAÑEDA CAJAMARCA
C.C. 1.014.222.575 de Bogotá D.C.

Elaborado por:

Equipo de Planeación
Enero de 2013

Revisado por:

Asesora Jurídica del Despacho del Gobernador
Enero de 2013

Aprobado por:

Jefe de la oficina de RRHH
Enero de 2013



NIT: 800.091.594-4

SG-90

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES N° 202000000605 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**

CERTIFICA:

Que el contratista ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA, identificado con cedula de ciudadanía N°1.014.222.575 cumplió a entera satisfacción el CUARTO producto ejecutado en el marco del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión 202000000605 del 27 de agosto de 2020, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR ACCIONES SECTORIALES, TRANSECTORIALES Y COMUNITARIAS RELACIONADAS AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y TENDIENTE A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS FACTORES DEL RIESGO EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES VIGENTES, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL".

La presente verificación se expide para que obre en el expediente contractual.

Dada en Florencia, al (01) día del mes de diciembre de 2020.

DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
C.C.40.611.640 de Florencia
Profesional Universitario